inder	**INFORME FINANCIERO PARA CONVENIO DE APOYO**	CODIGO: F-INF-039 VERSIÓN: 001

PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS FINANCIERO

OBJETIVO BÁSICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

Ejecutar los recursos única y exclusivamente para el objeto del convenio de apoyo, de acuerdo a los ítems aprobados en el proyecto por el INDER Medellín.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.

1. Relacionar todas y cada una de las facturas y/o cuentas de cobro en el siguiente formato.
2. Los recursos económicos aportados por el INDER Medellín para el evento serán invertidos y soportados en las respectivas facturas y/o cuentas de cobro, acorde los ítems señalados en el formato de cofinanciación y estipulados en el convenio de apoyo "*OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD APOYADA*" numeral 2.
3. Presentar evidencias fotográficas de cada uno de los ítems contratados por la entidad bajo el recurso asignado por el INDER y ejecutados en el evento apoyado.
4. Presentar el informe financiero conforme a lo solicitado en la COMUNICACION 1020-07 SOPORTES RENDICIONES DE CUENTAS 2017
5. Requisitos para legalizar facturas presentadas en este informe en caso de ser una situación especial, se debería es leer en las obligaciones generales y específicas que se encuentran en el convenio de apoyo.

Persona Natural	Persona Jurídica
Cuenta de cobro	Factura
RUT reciente	RUT reciente
Cédula	(Cámara Comercio o certificado de existencia)
Subcontrato del servicio prestado- firmado por ambas partes	Subcontrato del servicio prestado- firmado por ambas partes
Comprobante de egreso (con número de relación)- firmado por ambas partes	Comprobante de egreso (con número de relación)- firmado por ambas partes
Pago seguridad social	

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

inder	**INFORME FINANCIERO PARA CONVENIO DE APOYO**	CODIGO: F-INF-039 VERSIÓN: 001

INFORME FINANCIERO									
INGRESOS			EGRESOS						
A FAVOR DE	CONCEPTO	VALOR DEL CONVENIO DE APOYO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	CONCEPTO	NO. FACTURA O CUENTA COBRO	FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR	SALDO
CLUB ENTRENARTE	APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO SEMINARIO TÉCNICO INTERNACIONAL Y CAMPEONATO INTERNACIONAL OPEN ENTRENARTE DE KARATE DO, DEL 17 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024	$11.000.000	N° 0201	Liga Antioqueña de Karate-Do	Pago Juzgamiento Campeonato Internacional Open Entrenarte y Seminario Técnico Internacional de Karate-Do.	FE 2855	08/10/2024	$11.000.000	$0

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CECILIA ALZATE GÓMEZ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE DO
NIT 890.984.432-1
CL 48 70 100 INT106
Tel: (604) 3079001
Medellín - Colombia
leidy.uribe29@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 2855

Señores	CLUB ENTRENARTE		
NIT	900.366.533-1	**Teléfono**	(604) 3079001
Dirección	CALLE 48 70-100 OFICINA 207	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/10/2024, 10:10
Expedición	08/10/2024, 10:10
Vencimiento	07/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	JUZGAMIENTO DE KARATE	1.00	11,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	11,000,000.00
Total a Pagar	11,000,000.00

Valor en Letras:
Once millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-07 por $ 11,000,000.00

Observaciones:
Juzgamiento durante la realización del Seminario Técnico y Open Entrenarte Internacional de Karate Do, realizado en Medellín del 17 al 22 de septiembre de 2024.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080573839 aprobado en 20240930 prefijo FE desde el número 2842 al 3500 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 8552 Enseñanza deportiva y recreativa Tarifa 0.01
CUFE: 11bb55fb3e90c6cdac01c27132bd645e19c85a3e0f9e398e169b013eab38e25ae3dddc779b55e69ba19ac8e8884c44b7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nuantum Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 03 de 2024 CELEBRADO ENTRE EL CLUB ENTRENARTE Y LA LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE-DO

Entre los suscritos CLUB ENTRENARTE, identificado con Nit. 900.366.533-1, organismo deportivo legalmente constituido y con domicilio principal en la ciudad de Medellín, representado legalmente por CECILIA ALZATE GÓMEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 39.430.907, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y LINA MARCELA GÓMEZ ALZATE, mayor de edad, quien actúa como Representante Legal de la LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE-DO, identificada con Nit. 890.984.432-1, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de servicios, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: Contrato de prestación de servicios de Juzgamiento durante el Evento de ciudad "Seminario Técnico Internacional y Campeonato Open Entrenarte de Karate-Do".

SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO: Para el cumplimiento del objeto, el Contratista tendrá a su cargo el servicio de Juzgamiento durante los días que dure el evento de ciudad Seminario Técnico Internacional y Campeonato Open Entrenarte de Karate-Do, en las diferentes categorías y modalidades, con Jueces escalafonados, Licencias actualizadas y avalados por la Liga.

TERCERA- Los Jueces tendrán Licencias actualizadas, de carácter departamental, nacional ó internacional y avalados por la Liga.

CUARTA- VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente Contrato es de ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000), los cuales serán cancelados mediante un único pago.

QUINTA- PLAZO: El plazo del Contrato será de Dos (02) meses, contados a partir del día 16 de septiembre de 2024.

SEXTA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
6.1. Cumplir con el objeto contractual en la forma y tiempo pactados.
6.2. Garantizar los Jueces requeridos para el evento de ciudad.
6.3. Velar por el cumplimiento del servicio de Juzgamiento con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del Contrato.
6.4. Atender las recomendaciones que sean formuladas por EL CONTRATANTE.
6.5 Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir cabalmente con el Objeto del Contrato.

SÉPTIMA- Obligaciones del CONTRATANTE:
7.1. Pagar el valor total del Contrato, de conformidad con la Cláusula Cuarta del mismo.
7.2. Realizar las recomendaciones necesarias para la adecuada ejecución del Contrato.

OCTAVA- DOMICILIO DEL CONTRATO: para todos los efectos legales, el domicilio será la ciudad de Medellín.

NOVENA- SUPERVISIÓN: La supervisión del cumplimiento del presente Contrato, estará a cargo del Coordinador Técnico del evento de ciudad.

DÉCIMA- EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. Dada la naturaleza de éste Contrato, no existirá relación laboral alguna entre el CONTRATANTE y EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA se compromete con EL CONTRATANTE a ejecutar en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, el objeto mencionado en la Cláusula primera de éste documento.

DÉCIMA CUARTA- CONDICIONES ESPECIALES: El presente Contrato se rige por los postulados de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y como tal NO genera relación laboral alguna entre las partes contratantes.

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2024.

CECILIA ÁLZATE G.
El Contratante
CLUB ENTRENARTE

LINA MARCELA GÓMEZ A.
El Contratista
LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE DO

CLUB ENTRENARTE MEDELLÍN

CLUB ENTRENARTE

Nit. 900366533-1
Calle 48 N° 70-100 Oficina 207
Coliseo de Combates - Medellín
E-mail: clubentrenartemedellin@gmail.com

COMPROBANTE DE EGRESO Nº 0201

PAGADO A: LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE-DO **NIT. o C.C:** 890984432-1

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
08/10/2024	Cancelación Factura FE-2855 por concepto de Juzgamiento durante el evento de ciudad: Seminario Técnico y Open Entrenarte Internacional de Karate-Do, realizado del 17 al 22 de septiembre de 2024, en Medellin.	11.000.000=

TOTAL $ 11.000.000=

CHEQUE No.	EFECTIVO	FIRMA DEL BENEFICIARIO
BANCO		C.C./ NIT. 890984432-1

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

Geraldyn Bran Chavurria - Cel:321 747 07 36 - Rut: 1.128.433.908-6

INDEPORTES ANTIOQUIA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	F-PJ-17	Versión 01
			Aprobación:09/06/2021

20240300462 2

Medellín, 12/09/2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

EL GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - INDEPORTES ANTIOQUIA-

CERTIFICA:

Que la LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE DO, cuya sigla es "L.A.K." y NIT 890.984.432-1, es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en el municipio de Medellín, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia, mediante Resolución N° 17130 del 21/08/1976, publicada en la Gaceta Departamental.

Que su Representante Legal es la señora LINA MARCELA GOMEZ ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 43.984.296, en su calidad de Presidente, inscrita el 07/04/2022, mediante Resolución Nº S 2022000189, para completar el periodo estatutario de cuatro años contados a partir del 09/03/2022, según los estatutos de la Liga.

La presente certificación se expide a petición del organismo deportivo.

INDEPORTES ANTIOQUIA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	F-PJ-17	Versión 01
			Aprobación:09/06/2021

La certificación tendrá una validez de seis meses contados a partir de su fecha de expedición.

LUIS FERNANDO BEGUÉ TRUJILLO

GERENTE

G. Bonilla

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141133829612

(415)7707212489984(8020) 000014113382961 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 4 3 2	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE DO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	L.A.K.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 48 CR 70 100 IN 106 COLISEO DE COMBATES

42. Correo electrónico ligakarateantioquia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 0 7 9 0 0 1	3 0 0 7 8 4 5 5 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	1 9 7 6 0 8 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

PORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 01 / 13 : 04: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ ALZATE LINA MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 01-10-2024 01:05:06PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133829612

(415)7707212489984(8020) 000014113382961 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 4 3 2	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	1 7 1 3 0	
73. Fecha	1 9 7 6 0 8 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 7 6 0 8 2 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	1 9 7 6 0 8 2 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133829612

(415)7707212489984(8020) 000014113382961 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 4 3 2	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 3 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 3 9 8 4 2 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	ALZATE	LINA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133829612

(415)7707212489984(8020) 000014113382961 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 4 3 2	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 7 9 6 9 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PUERTA	CALLE	JUAN	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 8 6 6 4 3 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	ARANGO	JHON	WILFER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 8 3 9 6 8 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	RESTREPO	PAULA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 7 1 2 7 6 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PULGARIN	HIDALGO	LILIBETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133829612

(415)7707212489984(8020) 000014113382961 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 4 3 2		Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 6 0 1 7 6 4	1	1 8 0 0 3 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
URIBE	VASQUEZ	LEIDY	JANNETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 8 2 8

Revisor fiscal sup...

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 8 2 6 0 0 7		1 8 9 2 9 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUARIN	OCAMPO	LINA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 8 1 5

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Inder Fecha:13/11/2024 13:35:45
DERECHOS DE PETICIÓN
2024110838

Medellín, 12 de noviembre de 2024

Señores
INDER MEDELLÍN
Att. Carolina Sierra Puerta
Profesional de Apoyo
Oficina asesora de Comunicaciones
Ciudad

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTOS SUBSANACIÓN RENDICIÓN CUENTAS CONVENIO DE APOYO N° 6700038873 de 2024

Nos permitimos remitir los documentos solicitados para la subsanación de cuentas del Convenio de Apoyo N° 6700038873 de 2024, del evento de ciudad SEMINARIO TÉCNICO INTERNACIONAL Y CAMPEONATO INTERNACIONAL OPEN ENTRENARTE DE KARATE-DO, realizado del 17 al 22 de septiembre de 2024, en el Coliseo de Combates de la ciudad de Medellín.

Cordial saludo,

CECILIA ALZATE GÓMEZ
Presidente

Dirección: Calle 48 N° 70-100 Oficina 207
Email: clubentrenartemedellin@gmail.com Móvil: 3007845500
Coliseo de Combates- Unidad Deportiva Atanasio Girardot
Nit. 900366533-1
Medellín - Antioquia

Medellín, 10 de septiembre de 2024

Señores
INDER MEDELLÍN
Ciudad

En mi calidad de Revisor Fiscal del CLUB ENTRENARTE, identificado con Nit. 900366533-1, me permito certificar que dicho organismo deportivo se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de Seguridad social, riesgos laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje SENA, durante los seis (6) meses anteriores, de acuerdo con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El CLUB ENTRENARTE no tiene personal vinculado a su cargo.

Atentamente,



JHOAN ANDRÉS GIRALDO TABORDA
Revisor Fiscal
TP. 204970-T

Medellín, 07 de octubre del 2024

Señores
INDER MEDELLÍN
Att. Carolina Sierra Puerta
Profesional de Apoyo
Oficina asesora de Comunicaciones
Ciudad

Inder Fecha:08 10 2024 14:41:44.
DERECHOS DE PETICIÓN
2024110103

ASUNTO: REMISORIA RENDICIÓN DE CUENTAS CONVENIO DE APOYO N° 6700038873 de 2024

Nos permitimos remitir los Informes correspondientes para la Rendición de Cuentas del Convenio de Apoyo N° 6700038873 de 2024, del evento de ciudad SEMINARIO TÉCNICO INTERNACIONAL Y CAMPEONATO INTERNACIONAL OPEN ENTRENARTE DE KARATE-DO, realizado del 17 al 22 de septiembre de 2024, en el Coliseo de Combates de la ciudad de Medellín.

Agradecemos el apoyo brindado.

Cordialmente,

CECILIA ALZATE GOMEZ
Presidente

Anexo CD
Folios : 22

Dirección: Calle 48 N° 70-100 Oficina 207
Email: clubentrenartemedellin@gmail.com Móvil: 3007845500
Coliseo de Combates- Unidad Deportiva Atanasio Girardot
Nit. 900366533-1
Medellín - Antioquia